

cargo, con los derechos y obligaciones que para el mismo contiene la legislación del Ramo.

Lo que digo a V. I.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 4 de febrero de 1985.-P. D. (Orden de 11 de febrero de 1983), el Secretario de Estado de Economía y Planificación, Miguel Ángel Fernández Ordóñez.

Ilmo. Sr. Director general del Tesoro y Política Financiera.

MINISTERIO DEL INTERIOR

3628 *RESOLUCION de 4 de febrero de 1985, de la Dirección General de la Policía, por la que se dispone el pase a situación de retirado del personal del Cuerpo de la Policía Armada que se cita.*

Excmo. Sr.: En cumplimiento de lo establecido en la Orden de la Presidencia del Consejo de Ministros de 25 de julio de 1985 (CL número 478), a los solos efectos de lo preceptuado en el artículo 94 del Estatuto de Clases Pasivas del Estado, y por haber cumplido la edad reglamentaria determinada en las Leyes de 15 de marzo de 1940 y 8 de igual mes de 1941, en las fechas que a cada uno se especifican,

Esta Dirección, en ejercicio de las facultades conferidas por el Real Decreto 669/1984, de 28 de marzo («Boletín Oficial del Estado» número 81), ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, del personal del Cuerpo de la Policía Armada que a continuación se relaciona, el cual causó baja definitiva en el expresado Cuerpo, en las fechas que igualmente se señalan, por dejar transcurrir los plazos de máxima permanencia en situación de supernumerario.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 4 de febrero de 1985.-El Director general, Rafael Luis del Río Sendino.

Excmo. Sr. General Inspector general de la Policía Nacional.

PERSONAL QUE SE CITA

Policia don Tomás González Carro. Fecha de baja: 31 de octubre de 1971. Fecha de retiro: 9 de marzo de 1979.

Policia don Rafael Lobato Orozco. Fecha de baja: 15 de febrero de 1969. Fecha de retiro: 4 de abril de 1976.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

3629 *ORDEN de 22 de febrero de 1985 por la que se resuelve concurso de provisión normal entre funcionarios del Cuerpo Técnico de Especialistas de Telecomunicaciones Aeronáuticas convocado por Orden de 4 de enero.*

Ilmos. Sres.: Convocado concurso de provisión normal, en segunda convocatoria, entre funcionarios del Cuerpo Técnico de Especialistas de Telecomunicaciones Aeronáuticas por Orden de 4 de enero de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del 14).

Este Ministerio, en uso de las atribuciones conferidas y de conformidad con lo establecido en el Reglamento orgánico del citado Cuerpo, aprobado por Real Decreto 1313/1976, de 21 de mayo, ha resuelto adjudicar las vacantes que se indican en el anexo de la presente Orden a los funcionarios que asimismo se relacionan.

Los funcionarios que han obtenido vacante en este concurso efectuarán el cese en sus anteriores destinos y la incorporación en los nuevos en los plazos reglamentariamente establecidos.

Contra la presente Orden los interesados podrán interponer recurso de reposición ante el Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de acuerdo con lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que comunico a VV. II.

Madrid, 22 de febrero de 1985.-P. D. (Orden de 27 de diciembre de 1984, «Boletín Oficial del Estado» del 29).-El Director general de Servicios, José Antonio Sánchez Velayos.

Ilmos. Sres. Directores generales de Servicios y de Aviación Civil.

A N E X O

Con expresión de apellidos y nombre, destino adjudicado, nivel y número de Registro de Personal:

Vicente Aliaga, César. Aeropuerto Tenerife/Sur. 1. A07TC000351. Ordinas Coll, Miguel. Aeropuerto Tenerife/Sur. 1. A07TC000350. Cobo Jiménez, César. Aeropuerto Madrid/Barajas. 1. A07TC000533.

Romero Martín-Borregón, Miguel Ángel. Aeropuerto Madrid/Barajas. 1. A07TC000537.

Ochoa Estomba, Julián Antonio. Centro de Re transmisión Automática de Madrid. 1. A07TC000532.

Garrido Caldentey, Enrique. Centro de Re transmisión Automática de Madrid. 1. A07TC000542.

MINISTERIO DE CULTURA

3630 *ORDEN de 28 de febrero de 1985 por la que se dispone el cese de don Tomás Marco Aragón como Director Gerente del Organismo autónomo Orquesta y Coro Nacionales de España.*

Ilmos. Sres.: En uso de las atribuciones que me están conferidas, en base a lo dispuesto en la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y el Real Decreto 2084/1978, de 26 de julio, vengo en disponer el cese de don Tomás Marco Aragón como Director Gerente del Organismo autónomo Orquesta y Coro Nacionales de España, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que comunico a VV. II.

Madrid, 28 de febrero de 1985.

SOLANA MADARIAGA

Ilmos. Sres. Subsecretario y Director general de Música y Teatro del Departamento.

3631 *ORDEN de 28 de febrero de 1985 por la que se nombra a don Alfredo Carrión Saiz Director Gerente del Organismo autónomo Orquesta y Coro Nacionales de España.*

Ilmos. Sres.: En uso de las atribuciones que me están conferidas, en base a lo dispuesto en la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y el Real Decreto 2084/1978, de 26 de julio, vengo a nombrar a don Alfredo Carrión Saiz, -número de Registro de Personal A29EC000092- como Director Gerente del Organismo autónomo Orquesta y Coro Nacionales de España.

Lo que comunico a VV. II.

Madrid, 28 de febrero de 1985.

SOLANA MADARIAGA

Ilmos. Sres. Subsecretario y Director general de Música y Teatro.